

2022 REPERTORIO DE AUDICIÓN REQUERIDO

Solicitantes instrumentales

Prepara un programa que consista en cuatro (4) obras del repertorio estándar de conciertos de al menos tres (3) de los siguientes cuatro períodos musicales:

- Barroco
- Clásico
- Romántico o impresionista
- Contemporáneo (posterior a 1910)

CUERDAS Y VIENTOS

Una obra deberá ser una sonata completa de varios movimientos o una suite completa.

Una obra deberá ser un movimiento de un concierto del repertorio estándar.

Memorización: Todo el repertorio que no sean sonatas acompañadas se interpretará de memoria.

PIANO

Una o más obras deberán ser una sonata completa de varios movimientos o una suite completa (nota: las sonatas Óp. 49 de Beethoven no son aceptables)

Memorización: Todo el repertorio se interpretará de memoria.

ÓRGANO

Una o más obras deberán ser una composición completa de al menos tres movimientos, como una suite, una sonata, una sinfonía o un concierto para solo.

Memorización: Al menos dos de las obras anteriores deberán ser interpretadas de memoria.

REPETICIÓN DE REPERTORIO

Ningún aspirante a Audiciones Finales podrá presentar composiciones preparadas para audiciones de Mérito Musical en años anteriores.

FECHA LÍMITE PARA POSTULARSE

Las solicitudes para las audiciones que enumeran el repertorio propuesto deberán enviarse antes de las 11:59 p. m. PST del 30 de abril de 2022. Para obtener más información, regístrate en musicalmerit.wildapricot.org